

SOLOPERNOSCIA. LTDA.

SP SISTEMAS DE FIJACION

Email: solopernos@netmail.com

Email: solo-pernos@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLOPERNOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de San Rafael, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle General Enriquez No. 24-21, se reúnen los socios de la Compañía SOLOPERNOS CÍA. LTDA. en Junta General Ordinaria y Universal, la cual consta del siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACION
Edgar Marcelo Andrade Eraso	20.780,00	20.780,00	20.780,00
Mónica Beatriz Jadán Guerrero	210,00	210,00	210,00
Sonia Macarena Solano Palacios	10,00	10,00	10,00
TOTAL	21.000,00	21.000,00	21.000,00

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos, con excepción de la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero, quien comparece representada por su apoderado el señor Edgar Eraso, conforme a la escritura de entrega a Secretaría.

El señor Gerente General consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, pues se encuentran representado el 100% del capital social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Destino de las utilidades obtenidas por la Compañía en el ejercicio económico del año 2015.

Los socios emiten su voto y apta por unanimidad, la propuesta del Gerente General.

Toma la palabra el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo y manifiesta que la señora Presidenta de la compañía se encuentra fuera del país, por lo que mociona que el señor Boris Mauricio Coronel Feijó, quien se halla presente, sea designado por la Junta General como Presidente Ad-Hoc. Los socios a pedido del señor Gerente General, emiten su voto designando, por unanimidad, al señor Boris Mauricio Coronel Feijó, como Presidente Ad-Hoc de la presente Junta General, quien acepta la designación. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Edgar Marcelo Andrade Erazo.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015.

Toma la palabra el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe el cual lo reparte a los socios, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados. El señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por los socios con la abstención del socio Edgar Marcelo Andrade Erazo, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015.

El señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2.015. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el indicado ejercicio económico un total de ingresos de USD\$923.967,98; mientras que el total de costos y gastos ha sido de US\$901.386,84; generando una utilidad por el ejercicio económico de US\$22.581,14. De este valor se debe descontar el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, que alcanza a la suma de USD\$3.387,17; utilidad gravable USD\$19.193,97 y el valor correspondiente al impuesto a la renta por la suma de USD\$3.262,97; siendo la utilidad neta a disposición de los socios la suma USD\$14.971,30. El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Los socios emiten su voto y aprueban los mismos por unanimidad.

SOLOPERNOSCIA. LTDA

SP

SISTEMAS DE FIJACION

Email: solo-pernos@hotmail.com

Email: solo-pernos@hotmail.com

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015.

El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de \$14.971,30, correspondiente a la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del 2015, se entregue a los socios durante el año 2.016, a prorrata de sus participaciones sociales, de conformidad con la liquidez que la empresa vaya generando. El señor Presidente Ad-Hoc somete a votación la moción propuesta y esta es aprobada por los socios.

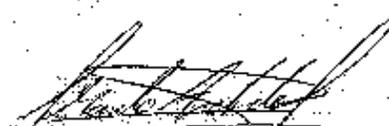
Siendo las 17h30 el señor Presidente Ad-Hoc declara un receso para que se elabore el Acta de la Sesión. A las 17h50, el señor Presidente Ad-Hoc reanuda la sesión y solicita al señor Secretario que proceda a leer el acta que ha elaborado, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc somete a votación la aprobación del acta. Los socios emiten su voto y aprueban el acta por unanimidad.

Siendo las 18:20 y al no haber otro punto a tratarse, el señor Presidente Ad-Hoc declara por terminada la Sesión.


Rafael Coronel Feijó
PRESIDENTE AD HOC


Por Mónica Beatriz Jadán Guerrero
Edgar Marcelo Andrade Erazo
APODERADO


Sonia Macarena Solano Palacios
SOCIA


Edgar Marcelo Andrade Erazo
SOCIO SECRETARIO